

Guatemala, Centroamérica

20 de noviembre 2025

Número 2385



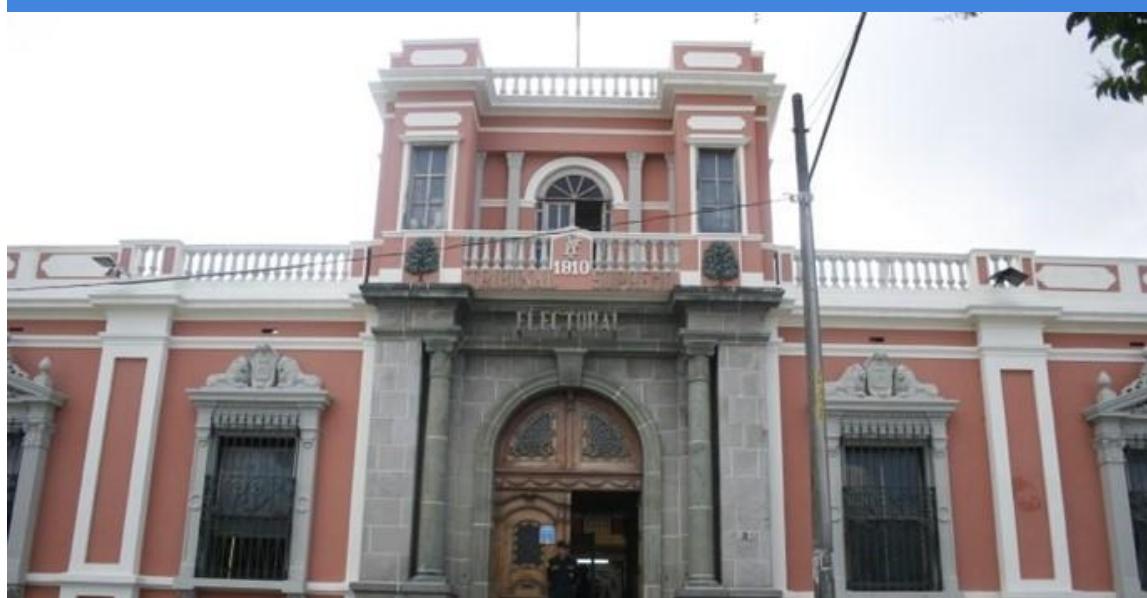
Capturan a presuntos sicarios que asesinaron a la hermana del diputado Juan Ramón Rivas

Del Monte revoluciona la hidratación natural con el lanzamiento de Aloe Vera Fresh



Últimas noticias
Ejército fortalece seguridad en frontera con México e impulsa patrullajes en Retalhuleu





En enero de 2026 se integrará la Comisión de Postulación para el TSE

En el Congreso de la República avanza la integración de la Comisión de Postulación del Tribunal Supremo Electoral (TSE).

En este marco, la convocatoria que aprobó el Pleno del Legislativo, entró en vigor este 19 de noviembre de 2025.

Por lo que a partir de la fecha en mención, se estima que el 19 de enero se integrara oficialmente la comisión.

Tras su instalación, la comisión iniciará su labor, de acuerdo a



El Presidente del Congreso, Nery Ramos, informó de la visita de cortesía de representantes de entidades de sociedad civil. Además, Ramos publicó en su cuenta de "x", señaló que, en el marco del proceso de elección de magistrados del TSE, la Ley Electoral y de Partidos Políticos en su Artículo 141, literal "c", establece:

"La comisión -de Postulación- celebrará sesión permanente mientras dure su función; se reunirá en la sede del Congreso de la República y su sesión será pública."



Fechas relevantes para esta elección:

la convocatoria de la comisión de postulación se debe efectuar con 60 días de antelación, previo a que termine el período de los Magistrados que deberán entregar los cargos.

La elaboración de la nómina de 20 candidatos:

con el voto favorable de mayoría absoluta de los miembros de la Comisión, es decir, la mitad más uno. Y el quorum mínimo será formado por las dos terceras partes de quienes integren dicha Postuladora.

¿Cuánto de tiempo tiene la Comisión para elaboración de la nómina?

después de quedar instalada por el Congreso, tiene 30 días para presentar la nómina de 20 candidatos.

Cuánto tiempo estarán en funciones los magistrados del TSE: seis años

Los magistrados del TSE concluyen su período: el 18 de marzo de 2026

¿En qué fecha toman posesión los nuevos magistrados? el 19 de marzo de 2026

Capturan a presuntos sicarios que asesinaron a la hermana del diputado Juan Ramón Rivas



Agentes de la División Especializada en Investigación Criminal (DEIC) de la Policía Nacional Civil (PNC) y el Ministerio Público (MP) lograron la captura de dos presuntos sicarios señalados de haber participado en el doble homicidio ocurrido ayer en las afueras de una vivienda en Puerto Barrios, Izabal, donde falleció Illeana Rivas García, de 56 años, y su nieto de 1 año y 7 meses. Las víctimas mortales eran familiares del diputado Juan Ramón Rivas del bloque VAMOS.

Las detenciones fueron resultado de una serie de allanamientos, en el barrio El Rastro fue aprehendido Francisco Javier "N", alias "Paco", de 30 años, quien posee antecedentes por violencia contra la mujer. En otro operativo simultáneo, en la aldea El Corozo, Milla 4, se detuvo a Rubén Augusto "N", alias "Naruto", de 31 años, quien habría estado en prisión hace aproximadamente un año por el delito de violación y mantiene vigente una orden de aprehensión por rebeldía en ese mismo proceso, fechada el 9 de abril de 2025.

Ambos capturados tenían además órdenes de aprehensión vigentes por el delito de homicidio, emitidas el 20 de noviembre del presente año, por su presunta responsabilidad en el crimen que conmocionó a la comunidad porteña. Durante los allanamientos, las autoridades incautaron prendas de vestir presuntamente utilizadas durante el ataque, así como teléfonos celulares, elementos que fortalecerán las investigaciones en curso. Los detenidos fueron puestos a disposición de las autoridades competentes para continuar con el proceso judicial correspondiente.

liberal GT
somos guate

Ecosistema informativo regional

liberalgt.com

[Liberal Gt](#)

[@GtLiberal](#)

Pauta con nosotros Hp@liberalgt.com



Ejército fortalece seguridad en frontera con México e impulsa patrullajes en Retalhuleu

El Ejército de Guatemala, a través de la Brigada de Operaciones para Montaña, en coordinación con la Brigada de Paracaidistas "GFC", desarrolla acciones intensivas de seguridad en la línea divisoria entre Guatemala y los Estados Unidos Mexicanos, con el objetivo de resguardar la soberanía e independencia del territorio nacional.

Como parte de este esfuerzo, ambas brigadas ejecutan operaciones de seguridad, patrullajes en diferentes áreas, así como la instalación de puestos de control en puntos estratégicos en el departamento de San Marcos.

Estas acciones buscan fortalecer la presencia militar en áreas vulnerables, mejorar la vigilancia y disuadir actividades vinculadas al crimen organizado transnacional.



Estas operaciones forman parte del esfuerzo institucional del Ejército de Guatemala para garantizar el control fronterizo, contribuir a la seguridad nacional y apoyar las acciones del Estado dirigidas a combatir amenazas que afectan la estabilidad y la tranquilidad de la población.

Es importante indicar, que una de la protección de las fronteras es labor del Ejército, aunque cuando ha sido solicitado por la Policía Nacional Civil (PNC), le ha brindado apoyo en la seguridad ciudadana.



El Ejército de Guatemala, a través de la Brigada de Paracaidistas "General Felipe Cruz", desarrolló patrullajes de seguridad a pie y motor, así como puestos de control en distintos puntos del departamento de Retalhuleu. Estas acciones forman parte de las operaciones continuas que se realizan con el propósito de fortalecer la presencia institucional y contribuir a un entorno más seguro.

Esta acción estratégica inició luego de que los paracaidistas militares realizarán dos saltos aerotransportados, uno diurno y uno nocturno.

Tras el aterrizaje, se efectuó el despliegue de los pelotones para ejecutar el plan táctico terrestre, que consistió en un movimiento a pie hacia diferentes localidades de Retalhuleu, para posteriormente, realizar diferentes operaciones de seguridad orientadas a disuadir y neutralizar las actividades del crimen organizado transnacional que amenazan la seguridad de la población.

El Ejército de Guatemala enfrenta complicaciones desde que se conoció del robo de equipo del Comando Aéreo del Norte, en Petén.

Este hecho, generó una crisis institucional que llegó a denuncias y órdenes de captura por parte del Ministerio Público (MP).



La Fiscalía Regional IX, en coordinación con la Fiscalía de Distrito de Petén, inició el ejercicio de la acción penal pública y la persecución penal tras recibir la denuncia por el robo de armas béticas pertenecientes al Ejército de Guatemala. El robo se registró en el Comando Aéreo del Norte.

Las pesquisas se realizaron dentro de las instalaciones del Comando Aéreo del Norte del Ejército de Guatemala, con la colaboración de personal interno de dicha institución, a fin de esclarecer los hechos y determinar las responsabilidades penales que correspondan.

Personas no individualizadas sustrajeron armas propiedad del Ejército de Guatemala, entre estas:

- 55 fusiles,
- 14,420 municiones calibre 5.56 mm,
- 92 tolvas de 35 cartuchos cada una,
- 19 tolvas de 20 cartuchos cada una y
- tres lanzagranadas, las cuales habrían sido trasladadas del almacén de armas hacia el exterior con fines de venta ilícita.

El Ministerio de la Defensa (MINDEF), emitió un comunicado de prensa, indicando que brindaría todo el apoyo para las investigaciones a las autoridades correspondientes.



Del Monte revoluciona la hidratación natural con el lanzamiento de Aloe Vera Fresh

Una vez más, Distribuidora Maravilla y Castillo Hermanos buscan mecanismos para generar sostenibilidad y empleo en el país, a través de la nueva innovación que se presenta al público a nivel nacional.

Del Monte, una marca con más de 65 años de trayectoria en la región, reconocida por su calidad y naturalidad, presenta:

- Aloe Vera Fresh, una bebida ligera, moderna y funcional, ahora disponible en Guatemala. Esta innovación, producida localmente, redefine el concepto de frescura natural al combinar sabor y funcionalidad, ofreciendo una alternativa de hidratación accesible que promueve el bienestar y acompaña los momentos de pausa en la rutina diaria.



El lanzamiento refleja la visión de innovación con propósito de Del Monte, basada en escuchar al consumidor y desarrollar productos que aporten bienestar real. La producción local garantiza frescura, impulsa el empleo, fortalece la cadena de valor, reduce la huella de carbono y optimiza los procesos logísticos. Además, los empaques y métodos de producción están diseñados para minimizar el impacto ambiental, en línea con el compromiso de la compañía hacia un futuro más sostenible.

“Aloe Vera Fresh refleja nuestra visión de innovar con propósito. Queremos acompañar a nuestros consumidores en su día a día con una bebida que revitaliza y aporta frescura real, producida localmente bajo estándares internacionales, manteniendo la calidad que nos distingue”, destacó Marisol Yap, Gerente Regional de Mercadeo Cono Sur.

Aloe Vera Fresh fusiona el sabor refrescante con las propiedades naturales del aloe vera, ofreciendo una experiencia única para quienes buscan hidratación, frescura y equilibrio. Con pulpa natural de aloe, la bebida combina textura y funcionalidad, garantizando una sensación refrescante y auténtica.

“Este lanzamiento reafirma nuestro compromiso con el bienestar. En Maravilla entendemos las nuevas tendencias de hidratación natural y sabores, por ello sabemos que los consumidores encontrarán en Aloe Vera Fresh una bebida funcional de calidad, que esperamos se convierta en su preferida”, señaló Gabriela Díaz, Gerente de Marca.

El desarrollo estratégico estará a cargo de Castillo Hermanos, a través de Distribuidora Maravilla, asegurando la cobertura nacional y la expansión hacia mercados centroamericanos en el corto plazo.



@gtLiberal

Contáctenos: hp@liberalgt.com



Liberal Gt

Capturan al 5º. Reo fugado de Fraijanes II en aldea Las Anonas, San José Pinula



En horas de la mañana, trascendió un operativo registrado en San José Pinula, al transcurrir de las horas, se conoció de la recaptura de uno de los 20 reos fugados recientemente de una cárcel.

Posteriormente, el Ministerio Público (MP), informó que a través de la Fiscalía contra el Delito de Extorsión, en coordinación con la Policía Nacional Civil (PNC), *"logró un importante golpe a las estructuras criminales con la recaptura del quinto reo fugado del Barrio 18."*

El detenido es Ever Jonathan Sinay Dionicio, alias "Cartoon", de 43 años, identificado como "ranflero" (líder operativo) de la clica Crazy Gánster de la Pandilla del Barrio 18.



El operativo, según el MP estuvo liderado por fiscales especializados contra la extorsión, se desarrolló de manera estratégica en la aldea Las Anonas, en San José Pinula.

La captura puso fin a la búsqueda de uno de los líderes pandilleros más importantes que había logrado fugarse de la cárcel.

Tras su detención, "Cartoon" fue puesto de inmediato a disposición del órgano jurisdiccional competente para iniciar el proceso por su evasión.

Por su parte, el Ministerio de Gobernación (MINGOB), informó acerca de la captura que:

"El trabajo de inteligencia se fortalece con la labor de la Fuerza de Tarea Conjunta Vulcano, del Buró Federal de Investigación (FBI, por sus siglas en inglés) del Gobierno de los Estados Unidos de América quienes contribuirán con el Mingob y la PNC, para continuar con las investigaciones que permitan la recaptura de quienes aún están evadidos de la justicia."

El MINGOB también recordó que destinó Q3 millones para el pago de recompensas de Q150 mil, para quienes brinden información que permita la captura de los reos fugados.

Hasta el momento, se desconoce si alguna recompensa ha sido cancelada, pues al respecto informó el MINGOB que no contaba con información de pagos, probablemente por *"confidencialidad por las fuentes"*.



Cámara Guatemalteca de la Construcción impulsa la APP para impulsar la infraestructura logística

La Cámara Guatemalteca de la Construcción (CGC) reunió a representantes del sector público, organismos multilaterales y líderes empresariales para abordar los principales desafíos que enfrentan los puertos guatemaltecos y la infraestructura logística en el marco de las Alianzas Público-Privadas (APP).



Carlos Steiger, experto logístico de la Gerencia de Competitividad de la Asociación Guatemalteca de Exportadores (AGEEXPORT), expuso la experiencia del sector privado y cómo la situación logística actual de

Guatemala impacta su competitividad exportadora sobre todo en costos de logísticos y tiempos de despacho. Por otro lado, Erick Velásquez, Gerente de Gestión Técnica de la Superintendencia de Administración Tributaria -SAT- presentó reformas institucionales que son claves para la facilitación del comercio. Además, Enio Motta del Fondo Monetario Internacional (FMI) brindó un panorama general sobre los actuales avances y desafíos en el tema de riesgo aduanero y cómo lograr un fortalecimiento en la trazabilidad de las cargas.

Luego de un acercamiento al tema logístico y de puertos se abordó el tema de las APP. Kevyn Valencia, director ejecutivo de la Agencia Nacional de Alianzas para el Desarrollo de Infraestructura Económica (ANADIE), señaló las reformas clave que deben realizarse a la Ley de Alianzas para el Desarrollo de Infraestructura Económica (iniciativa 6433) y Denis Leduc, especialista del Banco Interamericano de Desarrollo -BID- detalló la estructuración de las APP portuarias, la metodología Value for Money para lograr eficiencia de los recursos y esquemas de mitigación de riesgo financiero.

Este encuentro demostró, desde las distintas visiones de los expositores, que las APP son un instrumento clave para planificar con visión de largo plazo la infraestructura económica y urbana que el país necesita. La cooperación público-privada hace posible proyectos de modernización logística, transporte público y obras de gran escala que acompañan el proceso de urbanización que atraviesan las ciudades guatemaltecas, ayudando a que sean más competitivas, ordenadas y resilientes, y sentando las bases para modelos de ciudad más sostenibles. Tanto Estado como sector privado pueden aportar de manera significativa en la calidad de vida del ciudadano generando infraestructura que se adapte a las dinámicas económicas y sociales que el país necesita.

"Las Alianzas Público-Privadas no solo buscan la eficiencia económica sino también sostenibilidad en los proyectos que se realicen, además de mejorar la infraestructura logística del país nos permite tener ciudades más ordenadas y logramos que regiones fuera de la metrópoli con potencial de desarrollo logren crecer y ser más competitivas" afirmó José Andrés Ardón, director ejecutivo de la CGC.

YANBAL



¡Feliz día queridas Empresarias Yanbal!

posiblemente nadie consideraba que será viable y con el paso del tiempo, destacan, producen y brillan con luz propia.

“Nuestro propósito es claro: empoderar a las mujeres para que descubran la fuerza que llevan dentro y alcancen su máximo potencial. Por eso, hoy no saludamos a una sola mujer. Saludamos a 500 mil. A las que empezaron desde cero, a las que siguieron cuando era más fácil rendirse y a las que cada día inspiran a otras a hacer lo mismo”, afirmó Julia Díaz, Gerente General de Yanbal Guatemala, destacando el compromiso de la compañía con el empoderamiento económico y personal de la mujer.

El espíritu emprendedor está en el ADN de Yanbal. Su modelo de negocio ofrece a las mujeres la posibilidad de vender más fácil, ganar más fácil y crecer más fácil, con flexibilidad y acompañamiento constante. Actualmente, más de 500 mil Consultoras y Directoras Independientes forman parte de la comunidad Yanbal en ocho países, generando empleo y promoviendo un efecto multiplicador en sus comunidades.

Para Yanbal, emprender no es solo un negocio: es una manera de vivir, de crecer y de inspirar a otros. Una oportunidad para construir independencia, fortalecer la autoestima y crear una red de apoyo entre mujeres que se impulsan mutuamente. Conoce más sobre cómo iniciar tu propio camino con Yanbal y sé parte de esta comunidad de mujeres poderosas en Yanbal.

Yanbal es una comunidad de mujeres poderosas que cambia vidas a través de productos de alta calidad y eficacia, brindando una oportunidad de emprendimiento única, empoderando a la mujer y ayudando a desarrollar su autoestima.

Fundada en Perú, la compañía empodera a más de 500,000 consultoras de belleza independientes en 8 en América Latina y Europa. La compañía está presente en Bolivia, Colombia, Ecuador, España, Guatemala, Italia, México y Perú. Tiene más de 3 mil colaboradores y vende 80 millones de productos al año. Yanbal, el poder de nosotras. Para obtener más información, visite www.yanbal.com

Yanbal conmemoró el Día Internacional de la Mujer Emprendedora

En el marco del Día Internacional de la Mujer Emprendedora, que se conmemora cada 19 de noviembre, una fecha que busca visibilizar el liderazgo y la fuerza transformadora de las mujeres en la economía a nivel mundial.

En el caso de Guatemala, esta noble labor destaca a la mujer esforzada y valiente.

Esta fecha cobra un gran significado para Yanbal porque celebra a miles de mujeres que, con esfuerzo y determinación, han hecho del emprendimiento una forma de vida.

En la compañía, el emprendimiento no se mide solo en cifras, sino en historias. Historias de mujeres que encontraron una oportunidad real para transformar su vida y la de quienes las rodean.

Yanbal constituye una oportunidad de plenitud para las mujeres que se esfuerzan por alcanzar sus metas y mejorar la calidad de vida de sus familias y comunidades, a través de la generación de negocios que contribuyen a la economía.

Las mujeres logran posicionarse en regiones, donde

Feliz día Margarita

y a nuestras 500 mil empresarias.



19 de noviembre.
Día Internacional de la
Mujer Emprendedora.

liberal **GT**
somos guate